



Expediente: 6717/14
Carátula: BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ BERNACHI DARIO JOSE S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -ACTOR
900000000000 - BERNACHI, DARIO JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 6717/14



H106028462759

JUICIO: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ BERNACHI DARIO JOSE s/ SECUESTRO PRENDARIO" - EXPTE. N° 6717/14.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 de abril de 2025.- I.- Agréguese. II.-Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro se encuentran **paralizados**, líbrese oficio al **Archivo del Poder Judicial** a fin de que proceda a su extracción y remisión de los mismos a esta OGA. Fdo. Coordinadora. - SBH 6717/14

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.